



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

- 3187 Extracto de la Orden de 26 de junio de 2025, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se modifica la convocatoria del año 2024 de las ayudas para la mejora de eficiencia energética y generación de energía renovable en Comunidades de Regantes y Comunidades Generales de Regantes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2022, que fue aprobada por Orden de 16 de mayo de 2024, de la referida Consejería.**

BDNS (Identif.): 761807

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/761807>)

Artículo único.- Se modifica el artículo 3 de la convocatoria -financiación de las ayudas-, incrementándose la dotación presupuestaria de la misma en 500.154,49 €, resultando una cuantía total de 3.547.118,49 €, con cargo a la anualidad de 2025.

Murcia, 26 de junio de 2025.—La Consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira Martínez.